

5730 *ORDEN de 17 de febrero de 1993 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento, anunciada por Orden de 4 de enero de 1993.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 17 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 4 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretario del Gobernador civil de Castellón. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Interior. Gobierno Civil de Castellón. Nivel: 12. Complemento específico: 280.956 pesetas. Apellidos y nombre: Aguilar Martín, Rosa María. Número de Registro de Personal: 1841215824A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Auxiliar. Situación: Activo.

5731 *ORDEN de 17 de febrero de 1993 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo, anunciada por Orden de 4 de enero de 1993.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 17 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 4 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Jefe adjunto Secretaría Delegado del Gobierno en Baleares. Nivel: 18. Puesto de procedencia: Interior. Delegación del Gobierno en Baleares. Palma de Mallorca. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Apellidos y nombre: Escalas Crespi, M. Magdalena. Número de Registro de Personal: 7819348602A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Auxiliar. Situación: Activo.

5732 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1993, de la Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se nombran Funcionarios de Carrera del Cuerpo Nacional de Policía, Escala ejecutiva, segunda categoría y se asciende, también a dicha categoría, a los Subinspectores que han superado el proceso selectivo reglamentariamente establecido.*

Por haber superado con aprovechamiento las pruebas de aptitud, el curso de capacitación y el período de prácticas establecidas

en la legislación vigente, los participantes en las pruebas selectivas para cubrir vacantes en la categoría de Inspector del Cuerpo Nacional de Policía, convocadas por Resolución de la Dirección General de la Policía de 22 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 312 de 29 de diciembre), esta Secretaría de Estado, en uso de las atribuciones que le confiere la Orden de 8 de marzo de 1990, por la que se delegan las facultades del Ministro del Interior de nombramiento de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía en el Secretario de Estado para la Seguridad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad; en el Real Decreto 1593/1988, en la Orden del Ministerio del Interior de 24 de octubre de 1989 y demás normas aplicables, a propuesta del excelentísimo señor Secretario general, Director general de la Policía, acuerda:

Primero.—Promover y nombrar Inspectores del Cuerpo Nacional de Policía, a los doce Subinspectores que, de acuerdo con la Resolución de la Dirección General de la Policía, de fecha 25 de los corrientes, han superado el proceso selectivo reglamentariamente establecido y que se relacionan en el apartado A) del anexo I de la presente Resolución, conforme a la puntuación final obtenida.

Segundo.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Nacional de Policía, Escala ejecutiva, categoría de Inspector, a los cuarenta y dos aspirantes que, de acuerdo también con la indicada Resolución de la Dirección General de la Policía de 25 de los corrientes, han superado el proceso selectivo reglamentariamente establecido y que se relacionan en el apartado B) del anexo I de la presente Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Tercero.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, del personal que se cita en el punto segundo, los interesados deberán presentar el juramento o promesa que se establece en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Cuarto.—Escalafonar en el orden que se establece en el anexo II de la presente Resolución a los doce funcionarios que ascienden a la categoría de Inspector y a los cuarenta y dos, que han superado en el turno libre las pruebas convocadas por Resolución de la Dirección General de la Policía de 22 de noviembre de 1989, todo ello, de acuerdo con lo previsto en el apartado c) del artículo 14 del Reglamento de Ingreso, Formación, Promoción y Perfeccionamiento de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por Real Decreto 1593/1988, de 15 de diciembre y el artículo 11 de la Orden del Ministerio del Interior de 24 de octubre de 1989.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante esta Secretaría de Estado para la Seguridad, Dirección de la Seguridad del Estado, de acuerdo con lo establecido en los artículos 79 y 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»

Madrid, 26 de febrero de 1993.—El Secretario de Estado para la Seguridad, Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

ANEXO I

A) *Relación de Inspectores que se nombran, procedentes de promoción interna*

1. Francisco Javier Muñoz de la Hija.
2. Ramón Bertrán Estélez.
3. José Luis Fernández García.
4. Angel Amo Rojo.
5. Orencio Javier Tapia Ruiz.
6. Gonzalo García Frutos.
7. Agustín Arribas Alvaro.
8. José Satorre Barragán.
9. Joaquín Barrios Ponce.
10. José Cebolla Calamocha.
11. Juan Pedro Bravo Bellón.
12. José Angel Rodríguez González.

B) *Relación de Inspectores Jefes que se nombran, procedentes de nuevo ingreso*

1. Arturo Senar Santa-Cruz.
2. Francisco Javier Abadía Tirado.
3. María del Mar Vicente Mezquita.
4. José Manuel Valle Vicente.
5. María Isabel Cabello Prieto.
6. Vicente Martínez Vázquez.
7. Ana Aurora Rodríguez López.
8. Celestino Angel Neira Corral.
9. María Alicia Malo Sánchez.
10. Raquel María Paz Ortega.
11. Miguel Angel Andrés Peiró.
12. Marta Pilar Callejero Cornao.
13. María del Carmen Solís Ortega.
14. José Vicente Catalá Gómez.
15. María Cristina Mari Gracia.
16. Daniel Julián Bernabé Fernández.
17. José Vicente Peiró Calafat.
18. María del Pilar Guijarro Benito.
19. Pedro Fernández Casillas.
20. Juan Jesús Bartida Cortina.
21. José Luis Santafé Arnedo.
22. María Jesús Díaz Recuero.
23. María Teresa Herráez García.
24. Gabriel Pérez Reina.
25. Carlos del Valle Alonso.
26. Montserrat de Pedro Esteban.
27. José Carlos Alférez Mengual.
28. Federico Delgado Pérez.
29. Luis Fernando Pérez Villegas.
30. Ramón Luis Monasterio Varea.
31. Juan Carlos Valle Vicente.
32. Guillermo Gallego Mateos.
33. Justo Sanz Merino.
34. Susana Dolz Fuertes.
35. María José González Arrate.
36. Manuel Rodríguez Urbano.
37. Juan Antonio Domínguez Ferreiro.
38. Ernesto Domínguez Domínguez.
39. Santos Lázaro Martín.
40. Lorenzo García Ramírez.
41. Luis Miguel Moreno Ballesteros.
42. Catalina Carboneras González.
27. María Cristina Mari Gracia.
28. Daniel Julián Bernabé Fernández.
29. José Vicente Peiró Calafat.
30. María Pilar Guijarro Benito.
31. Pedro Fernández Casillas.
32. Juan Jesús Bartida Cortina.
33. José Luis Santafé Arnedo.
34. María Jesús Díaz Recuero.
35. María Teresa Herráez García.
36. Gabriel Pérez Reina.
37. Carlos del Valle Alonso.
38. Montserrat de Pedro Esteban.
39. José Carlos Alférez Mengual.
40. Federico Delgado Pérez.
41. Luis Fernando Pérez Villegas.
42. Ramón Luis Monasterio Varea.
43. Juan Carlos Valle Vicente.
44. Guillermo Gallego Mateos.
45. Justo Sanz Merino.
46. Susana Dolz Fuertes.
47. María José González Arrate.
48. Manuel Rodríguez Urbano.
49. Juan Antonio Domínguez Ferreiro.
50. Ernesto Domínguez Domínguez.
51. Santos Lázaro Martín.
52. Lorenzo García Ramírez.
53. Luis Miguel Moreno Ballesteros.
54. Catalina Carboneras González.

ANEXO II

Orden en que se escalafona a los funcionarios relacionados en el anexo I

1. Francisco Javier Muñiz de la Hija.
2. Arturo Senar Santa-Cruz.
3. Ramón Bertrán Estélez.
4. Francisco Javier Abadía Tirado.
5. José Luis Fernández García.
6. María del Mar Vicente Mezquita.
7. Angel Amo Rojo.
8. José Manuel Valle Vicente.
9. Orencio Javier Tapia Ruiz.
10. María Isabel Cabello Prieto.
11. Gonzalo García Frutos.
12. Vicente Martínez Vázquez.
13. Agustín Arribas Alvaro.
14. Ana Aurora Rodríguez López.
15. José Satorre Barragán.
16. Celestino Angel Neira Corral.
17. Joaquín Barrios Ponce.
18. María Alicia Malo Sánchez.
19. José Cebolla Calamocha.
20. Raquel María Paz Ortega.
21. Juan Pedro Bravo Bellón.
22. Miguel Angel Andrés Peiró.
23. José Angel Rodríguez González.
24. Marta Pilar Callejero Cornao.
25. María del Carmen Solís Ortega.
26. José Vicente Catalá Gómez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

5733 *RESOLUCION de 19 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 4.2 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Esta Subsecretaría ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Resolución.

Madrid, 19 de febrero de 1993.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 14 de mayo), el Director general de Recursos Humanos, Manuel Domínguez Andrés:

Dirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 14 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Subdirector general de Suministros de la Dirección General de Administración y Servicios. Nivel: 30. Puesto de procedencia: MOPT. Subsecretaría del Departamento. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.262.492 pesetas. Apellidos y nombre: Lamata Belinchón, José. Número de Registro de Personal: 0248465002. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 6008. Situación: Activo.